

**ACTA DE LA CENTÉSIMO VIGÉSIMO SÉTIMA REUNIÓN DE TRABAJO
DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL**

A las 8:30 horas del martes 17 de diciembre de 2019, en el Gran Comedor del Palacio de Gobierno, se realizó la centésimo vigésimo sétima reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional. La sesión fue presidida por el Presidente de la República y Presidente del Acuerdo Nacional, señor Martín Vizcarra Cornejo, y contó con la participación de las siguientes personas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Vicente Zeballos Salinas

ASAMBLEA NACIONAL DE GOBIERNOS REGIONALES

Mesías Guevara Amasifuén

CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ

Óscar Suárez Becerra

Rafael Goto Silva

Víctor Arroyo Cuyubamba

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES EMPRESARIALES PRIVADAS

Leopoldo Scheelje Martin

Jaime Cáceres Sayán

**CONSEJO NACIONAL DE DECANOS DE LOS COLEGIOS
PROFESIONALES DEL PERÚ**

Armando Alvarado Cerro

David Vera Trujillo

**MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA
CONTRA LA POBREZA**

Federico Arnillas Lafert

**PLATAFORMA AGRARIA DE CONSENSO
PARA EL RELANZAMIENTO DEL AGRO PERUANO**

Carlos Ravines Oblitas

Clímaco Cárdenas Cárdenas

Giovanna Vásquez Luque

SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

Ricardo Márquez Flores

Miguel Vega Alvear

SECRETARIO EJECUTIVO

Javier Iguíñiz Echeverría

COMITÉ CONSULTIVO

Rafael Roncagliolo Orbegoso

COMITÉ TÉCNICO DE ALTO NIVEL

Juan De la Puente Mejía

INVITADOS

Alan Kessel del Río

Acción Popular

Luis Valdez Farías

Alianza para el Progreso

José Antonio Quiñones Colchado

Democracia Directa

Marco Arana Zegarra

Jorge Aparcana Alfaro

William Zababurú Goña

El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad

Luz Salgado Rubianes

Fuerza Popular

Juan Carlos Zurek Pardo Figueroa

Partido Democrático Somos Perú

Rodolfo Pérez Osoreo

Partido Morado

Renzo Reggiardo Barreto

Martín Sagástegui Bardales

Partido Perú Patria Segura

Enrique Wong Pujada

Partido Podemos Perú

María Soledad Pérez Tello

Partido Popular Cristiano

Juan Sotomayor García

Partido Vamos Perú

Daniel Príncipe Collazos

Renacimiento Unido Nacional

Gustavo Meza-Cuadra Velásquez

Ministro de Relaciones Exteriores

María Antonieta Alva Luperdi

Ministra de Economía y Finanzas

Carlos Morán Soto

Ministro del Interior

Ana Teresa Revilla Vergara

Ministro de Justicia y Derechos Humanos

Flor Pablo Medina

Ministra de Educación

Jorge Luis Montenegro Chavesta

Ministro de Agricultura y Riego

Sylvia Cáceres Pizarro

Ministra del Trabajo y Promoción del Empleo

Rocío Barrios Alvarado

Ministra de Producción

Juan Carlos Liu Yonsen

Energía y Minas

Ariela Luna Flores

Ministra de Desarrollo e Inclusión Social

Javier Abugattás Fatule
CEPLAN
Raúl Molina Martínez
Viceministro de Gobernanza Territorial
María del Carmen Sacasa
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Francisco Santa Cruz
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

El Secretario Ejecutivo, Javier Iguíñiz, dio la bienvenida al Presidente de la República y Presidente del Acuerdo Nacional, señor Martín Vizcarra, a las demás autoridades, a los invitados, a los miembros del Acuerdo Nacional, y de manera especial, al Presidente del Concilio Nacional Evangélico, Óscar Suárez, quien asiste por primera vez al Foro del Acuerdo Nacional.

El Secretario Ejecutivo, Javier Iguíñiz, manifestó que tanto las políticas de Estado del Acuerdo Nacional como la Visión de País al 2050 enfatizan la necesidad de asegurar el desarrollo humano y la igualdad de oportunidades en todo el territorio nacional. Señaló que el futuro de una persona no puede depender del lugar donde nazca; tampoco su nivel socio económico puede ser determinante para su desarrollo. Finalizó señalando que esta preocupación por el cierre de brechas debería estar presente en esta campaña electoral.

El Presidente de la República y Presidente del Acuerdo Nacional, manifestó que las políticas de Estado del Acuerdo Nacional proponen una hoja de ruta para alcanzar un país más equitativo, justo y sostenible; y para lograrlo, debemos dar continuidad a las acciones y avanzar rápidamente en el cierre de brechas. Sostuvo que para lograr el desarrollo nacional, es fundamental poner los intereses del país por encima de los beneficios particulares, actuar con verdadera capacidad de enmienda y respetar la voluntad del pueblo. De otro lado, señaló que los retos de hoy no son los mismos que en el 2000. Antes, nuestra meta era el crecimiento económico, ahora éste debe ser equitativo, competitivo y sostenible. De igual manera, ahora no basta una democracia centrada en elecciones libres y transparentes, sino que es necesario construir instituciones y partidos políticos sólidos, representativos y legítimos, así como capacitar y empoderar a la ciudadanía para que fiscalice a sus representantes. En ese sentido, el mandatario subrayó que, actualmente, la lucha por la igualdad y el combate a la corrupción, -que anualmente se lleva S/. 10,000 millones que deberían destinarse a beneficiar a los más pobres-, son dos temas de amplio consenso nacional.

El Presidente Vizcarra destacó los importantes avances de nuestro país en materia de salud, educación e ingreso económico, según los últimos resultados del Informe de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas y la prueba PISA; sin embargo, este crecimiento se ha concentrado principalmente en la costa, particularmente en Lima Metropolitana y los otros grandes centros urbanos del país. Por ello, el gobierno ha aprobado un conjunto de medidas económicas, productivas, de infraestructura, sociales e institucionales, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. Entre ellos, resaltó el decreto de urgencia de aseguramiento universal en salud para atender a los más de 4 millones de peruanos que no cuentan con este derecho; las acciones para ampliar la cobertura de acceso a los servicios de agua potable, la pavimentación de carreteras para integrar las regiones e impulsar las zonas productivas agrícolas, y la ampliación de la red digital, entre otros aspectos.

La presentación del estudio estuvo a cargo de la Representante Residente del PNUD en el Perú, María del Carmen Sacasa, y del Coordinador y Analista de los indicadores de Desarrollo Humano, Francisco Santa Cruz. En él, se hace una lectura territorial del Índice de Desarrollo Humano (IDH) en base a la división político-administrativa del país -distritos, provincias y departamentos- y a tres variables: piso altitudinal, localización productiva, y volumen poblacional con alto grado de urbanización.

Como balance general el estudio señala que, desde el 2003, el Perú ha tenido un progreso sostenido en su desarrollo humano, creciendo a una tasa acumulada de 60.2%. Sin embargo, esta mejora se ha concentrado principalmente en la costa, particularmente en Lima Metropolitana y los otros grandes centros urbanos del país. La sierra norte y amplios territorios en la Amazonía, a pesar de los avances, aún se encuentran entre las zonas más afectadas por la falta de oportunidades de desarrollo. Es decir, el territorio sigue siendo un condicionante fundamental, particularmente vinculado a factores geográficos, productivos y poblacionales. En tal sentido, los resultados determinan que: (a) a nivel distrital, a mayor altitud, menor IDH; (b) a nivel provincial, a mayor concentración poblacional, mayor IDH; y (c) a nivel departamental, cuando predomina la pequeña agricultura de subsistencia, menor IDH; a mayores actividades manufactureras, mayor IDH; y finalmente, la minería no muestra una relación definida con el IDH. Asimismo, son dos escenarios con bajo IDH: la sierra alta, con agricultura familiar de subsistencia, población reducida y dispersa, y alta ruralidad; y la selva baja, con economía familiar de subsistencia, población dispersa a grandes distancias. Por otro lado, el IDH alto se da en la Costa, con producción diversificada y población concentrada (alta urbanización).

De otro lado, el estudio presenta también el Índice de Densidad del Estado (IDE), que mide la provisión estatal de servicios elementales para las personas: salud, educación, saneamiento, electricidad e identidad. El avance del IDE demuestra que la acción estatal ha “alcanzado las alturas”, pero aun encuentra desafíos para descender a la selva baja, lo que se podría explicar por el factor geográfico de la extensión y las distancias, aunado a la precariedad de las vías de comunicación.

Finalmente, una lectura conjunta del IDH y del IDE refleja que la presencia de los servicios del Estado no se traduce de inmediato en desarrollo humano, lo que obliga a reflexionar en la importancia no solo de la cobertura sino también de la calidad del servicio, y particularmente, de su adaptación a las dinámicas sociales, ambientales y geográficas del territorio.

El Presidente del Consejo de Ministros, Vicente Zaballos, manifestó que no debemos limitarnos a los promedios que encubren grandes brechas que subsisten a pesar de más de una década de crecimiento, sino enfocarnos en políticas y medidas con impacto en la mejora de la calidad de vida de la población, incluyendo la lucha contra la corrupción. Por ello, remarcó que el resultado del estudio del PNUD señala una clara necesidad de seguir interviniendo con políticas para mejorar y descentralizar los servicios del Estado. En tal sentido, el jefe del gabinete precisó que el gobierno ha dado pasos importantes entre los que mencionó la descentralización del presupuesto público, la Política Nacional de Competitividad y Productividad, el Plan Nacional de Infraestructura, la Política Nacional de Accesibilidad y Saneamiento, la Política Nacional de inclusión financiera y la ampliación del SIS.

Los miembros del Foro del Acuerdo Nacional felicitaron al PNUD por el Informe y la oportunidad del mismo, lo que permitirá una mejor toma de decisiones. De otro lado,

manifestaron la necesidad de cerrar las brechas y, así, asegurar la protección de la persona humana, de su dignidad y la igualdad de oportunidades en todo el país. Para ello, dijeron, se requiere un Estado descentralizado que actúe en todo el territorio nacional de manera eficaz, eficiente, transparente, y coordinada tanto a nivel intersectorial como intergubernamental. Se refirieron también a la necesidad de asegurar la continuidad de las políticas públicas, para que los cambios no nos hagan retroceder, para lo cual se requiere del compromiso y trabajo conjunto de la sociedad en general.